

HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II AÑO XXIII

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado

Número suelto, 5 céntimos

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

NÚMERO 6.501

Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal 5,00
República Argentina año 8,20 m.n.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

SÁBADO 24 DE NOVIEMBRE DE 1917

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55.

TELÉFONO NÚM 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana 0,05 pta.
Tercera 0,15
Primera 0,30
Reclamos y gacetas 0,35
Retardos, comunicados y copias a precios convencionales

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

Doña Manuela Luna de Rodríguez

que falleció en Zamora el día 26 de Noviembre de 1916.

D. E. P.

Su viudo el Ilmo. Señor Don Juan Rodríguez; hijas Doña Laura, Doña Araceli y Doña Alicia; hijos políticos Don Francisco Rodríguez y Don César Fernández; nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a las misas que se celebrarán el día 26 del actual de siete a nueve en la iglesia parroquial de San Torcuato y en San Esteban, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

Zamora 24 de Noviembre de 1917.

HISTOGENO NUCLEINA-ARRHENAL A. LLOPIS

Adaptado en todos los DISPENSARIOS, SANATORIOS y CLINICAS PARTICULARES.

Recomendados por la Clase Médica en general en el tratamiento de la TUBERCULOSIS.—ANEMIA

DIABETES.—ESTADOS CONSUNTIVOS CAQUEXIA PALUDICA

Es el único medicamento que estimula y regenera el organismo enfermo y debilitado por enfermedades y abusos.

A. LLOPIS, Rosales, 8, Madrid.

LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO IMPRESIONAN

DISCOS PARA EL

GRAMÓFONO

La Meibla, La Goya, Raquel Meller, Caruso, Titta Rufa.

Grandes novedades. Salvador Alvarez.

CALLE, 13.—ZAMORA.

Impresiones propias.

La algarada estudiantil

Desde hace unos cuantos años se observa invariablemente que en algunas de las universidades de España, cuando cualquier pretexto para declararse en huelga, como ellos dicen, no acudir a clase y aprovechar la oportunidad para anticipar todo lo posible las vacaciones de Navidad. Es realidad, este es el verdadero objeto de tales huelgas, esta es la reivindicación que persiguen nuestros estudiantes, la huelga y el tener derecho para escapar de la escuela un poco más de lo que lo hacen durante todo el año.

No hay razón para llevar huelgas a estas expansiones estudiantiles, y más bien merece el nombre de algarada, porque, a no ser por los atropellos que cometen, y que obligan a la fuerza pública a intervenir para mantener el orden, nadie se preocuparía de que hubiera huelga estudiantil; ni las industrias se resentirían por ello, excepción hecha de las imprentas donde se editan los libros de texto; ni el hambre vendría por efecto de la paralización de los trabajos académicos. Los profesores seguirían cobrando y cobrando su sueldo y, tranquilamente, todo el ramo de la instrucción pública seguiría funcionando y únicamente los padres de los huelguistas serían los que pagarían las consecuencias de la ligereza de sus retoños. Pero para que así no suceda, los estudiantes se oponen los huelguistas, rompen los libros y ocultan toda clase de desperdicios posibles; se declaran, que se convierten en hombres salvajes, los que están educados para representar la cultura del momento.

Y se me ocurre preguntar: ¿Por qué razón los estudiantes cometen a los huelguistas y a las demás cosas del público servicio? Comprendo que los huelguistas lo hagan, para evitar que los huelguistas trabajen en las tareas que ellos desempeñaban, y hasta comprendo que lo hagan los obreros de otros ramos por solidaridad con los compañeros huelguistas; pero los estudiantes de ningún modo, y mucho más cuando una huelga no responde a ninguna causa común con los obreros. Claro está, que de no hacerlo así, los huelguistas estudiantiles no tendrían importancia, y haciéndolo, producen el efecto de una serie de salvajes sin objeto práctico.

Pero, lo que dirán los estudiantes: Nuestros antepasados combatían sus aventuras, consistentes en orgías y fricciones por los pueblos donde camaban en sus estancias y caravanas.

que los hechos en la academia, y sin que para dichos sucesos sea necesario probar la suficiencia por medio de oposiciones; basta la antigüedad y el haber realizado ciertos servicios como mandar cuartos, etc., pero en el mismo caso deberían estar también las demás carreras.

El católicismo de un instituto, por ejemplo, aunque lleva muchos años de servicio, para explicar la misma ciencia en una universidad, necesita hacer oposición, y lo mismo ocurre en todas las carreras civiles.

Convergamos en que la supresión de las reválidas, es cosa razonable y parece increíble que un hombre de tan obvio criterio como el señor Rodríguez, actual ministro de Instrucción pública, haya sido el encargado de restablecer las reválidas; pero si la supresión de estas es muy lógica, no es lo mismo la algarada estudiantil, cuya finalidad es tan solo la de anticipar unos días más las vacaciones de Navidad.

Si la implantación de las reválidas se hubiera hecho en otra época del año, a buen seguro que nuestros estudiantes no habrían ido a eso que llaman huelga y que yo llamaría simplemente huelguismo y desenfreno.

LUIGIANO CAÑO.

¡CÁSCARAS!

Cuanto más hombres modernos voy tratando, más rabia me va dando ser hombre moderno. ¡Ojalá no lo fuera! Momentos hay, sobre todo, en que siento una desolada atrocidad de ponerme en trenes y marcharme con los indios a ser uno de ellos.

Ha tiempo que vengo observando, con harto dolor de mi alma y hasta de mi estómago, que la humanidad no evoluciona. Lo más que hace es cambiar de camisa. Es lo interno permanece sin mudarse. Así tiene la conciencia de suculi. El hombre del siglo XX—Jovenczanas ustedes—es exactamente igual al del siglo XII. Si hay alguna diferencia, es que el del XII era bárbaro, y el del XX es bárbaro y se figura que no lo es.

Aquellos tipos de la Edad Media se hacían pedazos porque sí, por necesidad imperiosa de su instinto salvaje, porque les salía de adentro.

Los de ahora nos hacemos pedazos por... civilización y libertad y fraternidad y democracia y demás palabras bonitas que decimos para pasar el rato.

Antiguamente, por ejemplo, llegaba un antropólogo de aspecto feroz, oliendo a guerra, con un garrote en la mano, y ¡tal! le quitaba al vecino su cacho de tierra o su trozo de esposa.

En la actualidad, llega, variegado, un yanqui vestido de frac, oliendo a esencia de jazmines y nardos, con el libro de la Justicia en una mano y la balanza del Derecho en la otra, y ¡tal! le pega un mordisco a la América Española donde más le conviene: ora en Méjico, ora en Puerto Rico, ora en Colombia, ora en Panamá.

En la edad de hierro, los pueblos débiles, por no tener derechos, eran pasto de los pueblos fuertes.

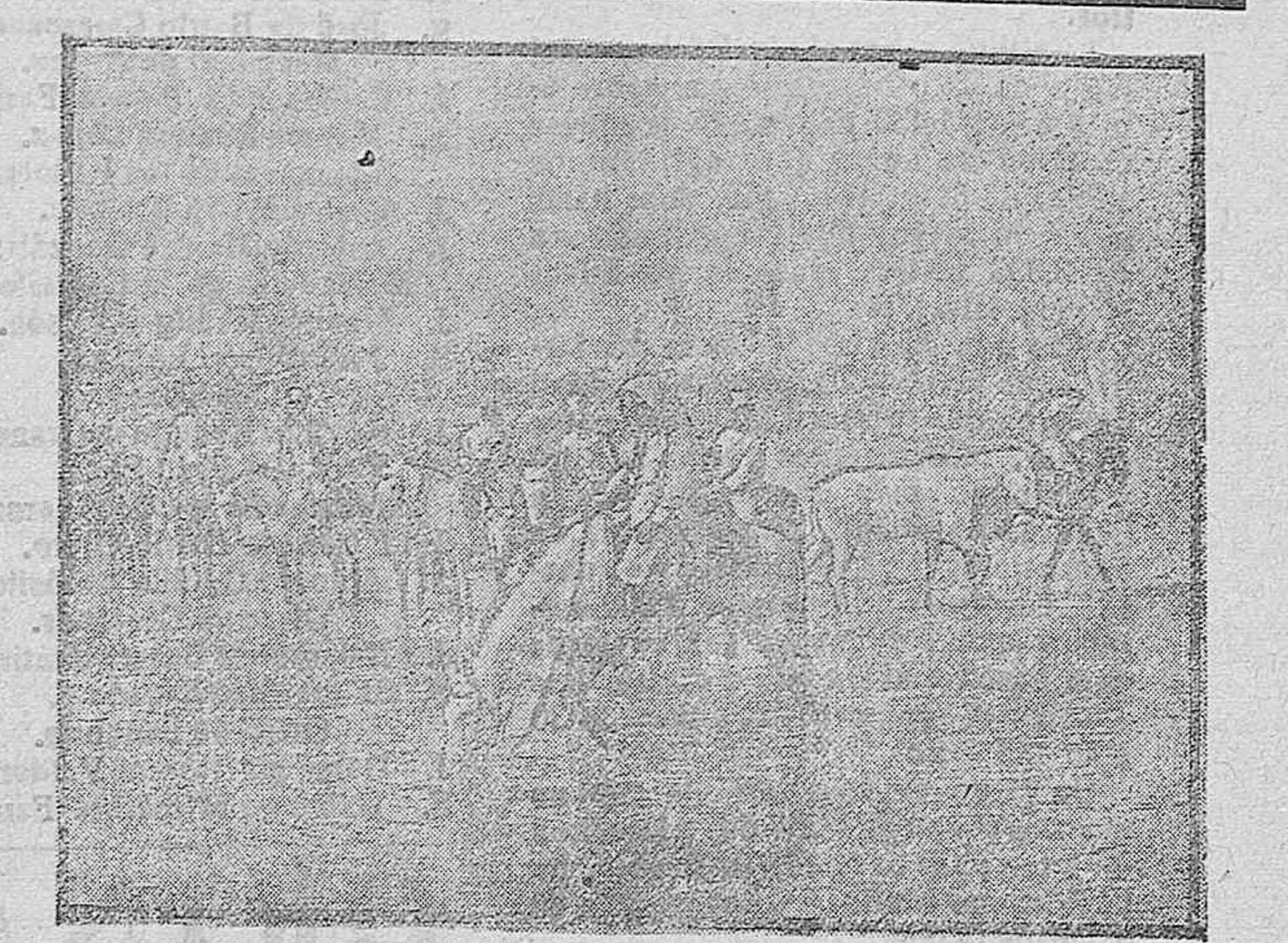
En la época del cosmético, los pueblos débiles, por tener sus correspondientes derechos... sirven de merienda a los pueblos fuertes. ¡Y eso que éstos se declaran «amigos y defensores» de los débiles! Si, si.

Por lo que se ha dicho que el más amigo la paga, y que no hay más amigo que Dios; y...

¡Ay, tan deliciosos como debe ser la vida de los salvajes que van vestidos de salvaje! ¡Lo que daria yo, señores, por volverme indio, para sonarme el moco con la mano derecha, y quedarme en los pies cuando me diera la gana, y no tener que asistir a conferencias, y poder «char» indias de regular aspecto! Y cuando me gustara alguna casaca, acercarme al conyuge y decirle en sus mismas palabras: Compadre, estoy que me desesperto por tu señor. Co. que, ahnoe.—Y quitarse la chaqueta, o que é me quitara a mí la chaqueta.

Eso es el signo del hombre, caramba, y no esto de que si a uno le agrada la mujer del diputado de enfrente, tenga que dar tantas vueltas y andar en puntillas y hablar a media voz y dar medidos besos y, a lo mejor, tener que esconderse bajo la cama matrimonial y esperar ahí, como un hilo, a que el marido se vaya al Congreso...

Nada; es preciso convencerse, hermanaco. Los hombres de antaño eran



DE LA GUERRA.—P. traía de espías en Grecia.

COSAS DEL DÍA

Los gobernadores de 48 provincias, que presentaron la dimisión al conde de la Unión, actual, continúan siendo tales gobernadores, porque no se les ha admitido a que se les dé el decreto, ni se ha publicado este en la Gaceta.

Como no se les ha admitido la dimisión, no se ha puesto el cese en los títulos de los auditores gubernadores y por lo tanto, devengan haberes sin desempeñar el cargo.

No son gobernadores ni exgobernadores, a pesar de que han entregado el mando, por orden telegráfico, a los presidentes de Audiencia.

Resulta que los presentados, según los Boletines Oficiales de las provincias, se han entregado el mando por ausencia del gobernador, pues no puede ser de otro modo, por no haberles sido admitida la dimisión a los gobernadores por Real decreto.

La verdad es, que, estas martingalas sólo las conocen los indios.

Gobernadores que no son gobernadores; exgobernadores que tampoco son exgobernadores pero que cobran como gobernadores, y que se proclaman lo que se trata de demostrar quizá en atención a lo que cuenta la vida.

O, otro en romance, que los gobernadores daltistas no son gobernadores porque daltistas, pero lo son porque perciben sus haberes, que es una de las muchas maneras que existen para resolver el pavoroso problema de las abstenciones...

LA SITUACION MILITAR

Los ingleses están a las puertas de Cambrai. Han roto la línea Hindenburg en un frente de 30 kilómetros y una profundidad según los telegramas, de seis, ocho y once. Han cogido miles de prisioneros y mucho material.

Lo más raro es que esta victoria ha sido lograda sin que al asunto de la infantería precediera un bombardeo. Únicamente, los autos acorazados—tanques—ayudados con cañones y sus ametralladoras.

Los alemanes han comenzado a contraatacar. Veremos donde se detienen los ingleses.

En el frente italiano los soldados de Victor Emmanuel, han rechazado un nuevo y terrible asalto contra sus posiciones del Alto Plate Tomba al Sur de Quaro, y parece que los invasores preparan refuerzos para volver a acometer.

Los franceses al Oeste de Roma, han logrado un pequeño éxito, conquistando una posición enemiga cerca de Bavincourt.

Desde Fuentesauco.

NOTAS DE LA SEMANA

El tiempo ha cambiado. Ayer parecía que iba a llover y al fin no lo hizo. Hoy el día está frío y hace bastante frío. El agua sigue dura de caer, y los campos muy necesitados de un fuerte riego, para que los sembrados nazcan en condiciones y a los nacidos les desprecie la pobreza en que se hallan.

Ya va siendo la época de agua, asunto que preocupa al labrador por el perjuicio que las plantas están sufriendo y por el temor existente de que se pierda la cosecha, si la peñiz se queda con agua.

Así que en muchos pueblos, han sacado en procesión general al santo de su devoción, haciéndole rogativas para que interponga su valiosa influencia a fin de conseguir el remedio de que el agua caiga pronto sobre sus campos.

En la próxima semana se inaugurará en la vecina villa de Fuentesauco, una Central Eléctrica a base de un salto de agua sobre el río Guareña, distante cuatro kilómetros. Para la instalación y explotación, han formado una sociedad que lleva el nombre de Hidro-Eléctrica de Gómez-Arias, personas muy distinguidas de la localidad, las que no han regateado medios para el completo y perfecto funcionamiento de tan importante negocio.

El día que la nueva industria empiece a funcionar, dará sobre ella detalles.

VARIAS

Después de recorrer distintas poblaciones, en las que han pasado la luna

EL MERCADO

Muchísimos forasteros acudieron al mercado último. En los feriales bastan los ganados, pero menos animación en las transacciones. Los compradores se retraen porque creen que el ganado ha de bajar de precio, por la causa de que hay de pastos y el precio tan elevado de los granos, lo que contribuye a que todos quieran vender sus ganados ante el temor de que la sequía continúe algún tiempo.

El ganado de corda se vendió desde 88 a 92 reales arroba en vivo.

La paralización de los transportes, es causa de que las operaciones en granos sean escasas.

El trigo se pagó a 72 reales fanega. Cebada a 54. Centeno a 56. A garrobas a 56. Garbanos a 160 y 200.

Ventas de importancia en granos, hoy se hacen muy pocas.

EL CORRESPONSAL.
Fuentesauco, 23—11—917.

En sedas, confecciones, ropa blanca, ornamentos de Iglesia y papelería la CASA RUEDA presenta los últimos modelos.

COSAS TAURINAS

Los distinguidos y competentes críticos taurinos, don Ventura B güés, Don Ventura y don Bruno del Amo, Recortes, acaban de hacer el anuncio de los toros, el segundo volumen, de Toros, Bueyes y Monas, verdad sea dicha, a la próxima y a la temporada de toros, y donde se juzga con energía la pelea de las reses lidiadas en las diferentes plazas de España.

De la crítica de estos conocidos revisores, salen mal parados bastantes ganaderos, que guiados de su desmañado o goisimo, han soldado, bueyes y monas, sin tener para nada en cuenta que con ello se desprestija la fiesta nacional y la afición en la peñiz cada.

Don Ventura y Recortes, hacen severa crítica de las corridas lidiadas, dando a cada ganadero lo que se merece y puntualizando la bravura y mansedumbre de las reses vendidas.

En el cuadro de honor, de los toros calificados de bandera en la anterior temporada, figura solamente nueve, siendo uno de ellos Penello de don Agel Rivas que se corrió el quinto lugar en la corrida del día 4 de San Pedro en Zamora.

De los restantes reses con también muy buenas referencias y destacan igualmente algunas líneas, a las corridas de B. ventura, y el toro Camarero lidiado el día 4 de Noviembre de este año en la plaza de Madrid, en el festival organizado por La Lidia, en unión

de otros de Verges, Beza, Campos y Páris y que resultó bueno según juicio de los de la prensa madrileña, siendo por ello felicitado el ganadero zamorano.

La labor de los distinguidos revisores de El Nervión, de Bilbao, y de Sol y Sombra, de Madrid, es acabadísimo y todo relacionado a la fiesta nacional debía conocerse, siendo su precio dos pesetas.

Los grandes chubascos

En Beguio (Isla Filipinas), según refiere una revista científica, en cuatro días cayeron 2.232 metros de agua. Estos días fueron del 13 al 17 de Julio último. La cantidad total que llovió en el año ha sido de cuatro metros.

La altitud sobre el nivel del mar del lugar de la observación meteorológica es de 1.430 metros. Es la mayor cantidad de lluvia que registran los años de la meteorología, pues hasta ahora la mayor lluvia registrada era de 3.333 metros anuales en Silver Mill (Jamaica).

Para que nuestros lectores se formen una idea de la enorme cantidad de agua que suponen las cifras antes citadas, recordaremos que en nuestra patria donde más llueve, que es en Santiago de Gales, rara vez pasa de un metro anual; que muchas de nuestras comarcas no llegan a 3.000 metros y que las lluvias son copiosas para nosotros si en tres o cuatro días alcanza la altura de 30 a 40 milímetros.

Un riego copioso de pie supone una capa de agua de 50 milímetros de altura; por lo tanto, en Beguio, ha llovido una cantidad equivalente a 80 riegos negros.

CASA RUEDA Santa Clara 2.—Ropa blanca y confiterías.—Últimas novedades.—Llamado antiguo.

Justicia municipal.

Por la Audiencia Territorial de Valladolid, se han hecho los siguientes nombramientos de jueces municipales y suplentes:

Partido de Alcañices.

- Acañices. Juez, don Luis Espinosa Lozada. Suplente, Antonio Mas Davó. Boya. J. Gabino Matallanas Castro. S. Victorio Pérez Gallego. Carballos de Aba. J. Pedro Román Romero. S. Andrés Espada Guzpo. Ceada. J. Antonio Gago Calvo. S. Manuel Gago González. Carza de Alate. J. Jesús Pardo Parasi. S. Gregorio Gato Codal. Ferracortanos de Tabara. J. Pedro Matallana Barrión. S. Francisco Ferrández Alonso. Ferreras de Abojo. J. Lorenzo Ferrero Ferrero. S. Simón Dego Romero. Ferreras de Arriba. J. Toribio Santos Vega. S. Francisco Ferreras Andrés. Ferrera. J. Bernardo Ferrero del Río. S. Pablo González Torres. Figueroas de Abojo. J. Gregorio Muga Carretero. S. Salvador Saabida Martín. Figueras de Arriba. J. Manuel Ramos Rodríguez. S. Santiago Morán Román. Fontís. J. Rogelio Romero Lozada. S. Manuel González Prieto. Figueras de Verde. J. Victor M. Rivas Zarzo. S. Antonio Vile. Gallegos del Río. J. Lorenzo Santos Sanabria. S. Lorenzo Ferrández Simón. Loacino. J. Adrián Carbajo Lamas. S. Domingo Gago Barroco. Loscio. J. Pedro Calvo Río. S. Rafael Torcillo Río. Málida. J. Ruparío Domínguez Pérez. S. Manuel Ramos Bayal. Marzal del Barco. J. Francisco Basallo Vicente. S. Domingo Gradados Fidalgo. Morales de Valverde. J. Daniel Sanja Melgar. S. José Farones Senela. Morales de Tabara. J. José Lina Figueroa. S. Victoriano Silva Román. N. vienas de Valverde. J. Miguel Sanja Cid. S. Fernando Sanja Jonquera. Omilón de Castro. J. Angel Vega Lucas. S. Esteban Ferrández Varga. Partido de Puebla de Sanabria. Asturiano. Juez, Juan Paquero Pérez. Suplente, Angel Villar González. Conaciller. J. José Benítez Sánchez. S. Agustín Pérez Alar. Gionil. J. Eduardo Muelas Romero. S. Vicente Romero Bazal. Cobreiros. J. Antonio San Román Arias. S. Francisco Rodríguez y Rodríguez. Codéal. J. Valentín García Bobillo.

- S. Salvador Rodríguez Bobillo. Donde. J. Agustín Otero Ferrero. S. Ricardo Ferrero Lobo. Espadaleito. J. Miguel Mayo Mayo. S. Juan de Vega Escudero. Guando. J. Francisco Chamos Arias. S. Pedro Sánchez Ribó. Hermanteado. J. Carlos Rodríguez Rodríguez. S. José Álvarez Alonso. Justel. J. Juan José Domínguez. S. Pedro Mayo Domínguez. Lanasor. J. Cipriano Pérez Hernández. S. Gregorio Aceto Vega. Lublós. J. Manuel Ferreras Pastreñ. S. José de Barrio Carracedo. Marzani de Arriba. J. Constantino Palaz Fernández. S. Manuel Romero López. Marzal de los Infantes. J. Carlos Prieto Esteban. J. Antonio Muelas González. Molezuelas de la Carballeda. J. Manuel Madrigal Calzón. S. José Calzón Lobato. Mombay. J. Antonio Rodríguez Granada. S. Félix del Pozo Pozo. Muelas de los Caballeros. J. Fernando Barrio Otero. S. Antonio Castillo Espuña. Otero de Castanos. J. Balomero Casca Santiago. S. Bernardino Escudero. Otero de Sanabria. J. Domingo Guzmán Valderrábano. S. Domingo Mombibre Fernández.

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las GAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos secretos recientes y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídanse gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España), el método explicativo infalible.

Subastas señaladas por la Comisión provincial

Hospital provincial de Toro. El día 28 de Noviembre de 1917, a las once horas, la de par; el 28 a las doce, artículos de consumo; el 29 a las once, tocino fresco; el 29 a las doce, carnes de vaca y ternera. Hospital provincial de Benavente. El día 30 de Noviembre, a las once horas, la de tocino fresco; el 30 a las doce, carnes de vaca y ternera; el 1.º de Diciembre próximo, a las once, la de par; el 1.º id., a las doce, la de artículos de consumo. Zamora Casa-Hospicio y Hospitales. El día 7 de Diciembre próximo, a las once horas, la de tocino fresco; el 7 id., a las doce, la de artículos de consumo; el 10 a las once, la de tocino fresco; el 10 a las doce, la de carnes de vaca y ternera; el 11 a las once, la de pan para el hospicio.

ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO. Extraordinaria espectáculo había depositado en el público, la proyección de la película Sangre y Arena, tomada de la novela del capitán valenciano don Vicente Basco Ibañez. El sólo anuncio de su estreno, llevó anoche a Nuevo Teatro, numerosa y distinguida concurrencia, que saboreó con gran fruición los bellos pasajes de la hermosa proyección del autor de La Barraca. La película está perfectamente hecha, y cuantos conocen la novela del señor Basco Ibañez, asistiendo a la proyección de la cinta, hacen la grata impresión de haber vuelto a leer los brillantes capítulos de Sangre y Arena, cuyo argumento consultare una sublimidad, solo reservada al esclarecido ingenio del señor Basco Ibañez, que ha sabido llevar al extranjero, por medio de cine, las maravillas que encierra su libro, verdadero cuadro de la vida real, tomando por protagonista, al lidiador de reses bravas Juan Gallardo. Aunque la película es bella, no responde y anoche lo vimos decir al público, a la reclama hecha por la Empresa, ni a las pesetas que dice abaratar por un acuerdo. Creemos haber estado oportunismo el señor San Vicente, al retirar del programa Sangre y Arena, para dar entrada en el mismo, a la grandiosa película titulada Primero y último beso de la maraca Tiber y a la que son p o te gónistas Mati de Dimarzio y Anacré Abay. La cinta Sangre y Arena, anunciada para hoy ha sido desvirtuada a Madrid, anteponiéndose el señor San Vicente a los deseos del público, que no gusta de las repeticiones. Mañana Primero y último beso, en todas las sesiones. En la sección de los cine, se rifarán varios juguetes entre los niños.

En el juzgado de Alcañices, se sigue procedimiento judicial, contra los vecinos de Senández, Francisco de la Iglesia, Angel Santer, Pascual Andrés, Matías del Rio, Eusebio del Rio, Amador Ferrero y Mariano Pérez, los cuales maltrataron de obra a Domingo Rodríguez Fernández, robándole 25 pesetas y una mule, al negarse a satisfacer la cantada o piso, estipulado a los jóvenes que tienen novia en Senández.

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

harinas se cotizan en esta plaza a los siguientes precios en toneladas los 100 kilos, sin saco: Las extras superiores a 53,50 y 54. Las primeras, buenas, a 52,50 y 53. Las segundas o de todo pan a 51,50 y 52.

El Corredor de Comercio Gonzalo Gari Miguel, ofrece a sus amigos su nueva casa, San Andrés, 18.

El servicio en los submarinos

Son interesantes las observaciones publicadas por el método de la escuela norteamericana W. Cross, que ha asistido durante mucho tiempo al personal de los submarinos, acerca de los efectos que suele producir generalmente en la salud el servicio en esta clase de buques. El fenómeno más constante que se observa es la elevación de la presión arterial, que no puede precisarse al ser debida al insomnio, al abuso del café y tabaco, y la presencia de alguna sustancia tóxica peculiar en los submarinos, o a la tensión mental o a otras causas. Otro efecto también muy corriente es la pérdida de peso. Asimismo son muy comunes los casos de sordera que se atribuye al movimiento vibratorio del submarino, al ruido de las máquinas, a las corrientes de aire que bajan por las escotillas cuando se navega en superficie, y a la respiración de su viciada atmósfera.

En cambio, el número de mohos y bacterias que existen en un submarino, tanto si navega en superficie como sumergido, parece ser menor que el que existe en las habitaciones y en los cocineros. El doctor Cross opina que es de toda necesidad, como ocurre con los aviajeros, someter a los individuos destinados al servicio de los submarinos, a un completo examen previo de sus condiciones, tanto físicas como mentales.

Junta municipal.

En la mañana de hoy se ha reunido en la Sala Capitular del Ayuntamiento la Asamblea de asociados, bajo la presidencia del alcalde señor Miguel Calzón. Concurrieron 26 asociados y aprobada el acta de la sesión anterior, la presidencia, anunció que habían presentado instancia solicitando la plaza de farmacéutico municipal, vacante, los señores don Miguel Carrascal Martín y don Francisco Ferreras de Baños, farmacéuticos establecidos en la localidad. Por estar emparentados con uno de los solicitantes, salieron del salón tres señores asociados. Verificada la votación en la que tomaron parte 24 asociados, don Miguel Carrascal Martín, obtuvo los votos de todos los asistentes, siendo nombrado farmacéutico municipal el día de hoy.

NOTICIAS GENERALES

Ha parado a la Audiencia de Madrid, para planear, el sumario instruido contra don Nilo Miguel Sier, matador del zamorano don Manuel Ferrero.

En la escuela de niños de la calle del Sacramento, se reunirán mañana los maestros y maestras que aspiran a tomar parte en las oposiciones a escuelas, mandadas convocar.

Por fin de temporada se liquidan a precios baratísimos todos los artículos sobrantes del verano. Queer especial en pañería. LUIS DE LA CUESTA Calle de Santa Clara núm. 12, ZAMORA

En el juzgado de Alcañices, se sigue procedimiento judicial, contra los vecinos de Senández, Francisco de la Iglesia, Angel Santer, Pascual Andrés, Matías del Rio, Eusebio del Rio, Amador Ferrero y Mariano Pérez, los cuales maltrataron de obra a Domingo Rodríguez Fernández, robándole 25 pesetas y una mule, al negarse a satisfacer la cantada o piso, estipulado a los jóvenes que tienen novia en Senández.

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

Noticias generales.

Ha parado a la Audiencia de Madrid, para planear, el sumario instruido contra don Nilo Miguel Sier, matador del zamorano don Manuel Ferrero.

En la escuela de niños de la calle del Sacramento, se reunirán mañana los maestros y maestras que aspiran a tomar parte en las oposiciones a escuelas, mandadas convocar.

Por fin de temporada

se liquidan a precios baratísimos todos los artículos sobrantes del verano. Queer especial en pañería. LUIS DE LA CUESTA Calle de Santa Clara núm. 12, ZAMORA

En el juzgado de Alcañices, se sigue procedimiento judicial, contra los vecinos de Senández, Francisco de la Iglesia, Angel Santer, Pascual Andrés, Matías del Rio, Eusebio del Rio, Amador Ferrero y Mariano Pérez, los cuales maltrataron de obra a Domingo Rodríguez Fernández, robándole 25 pesetas y una mule, al negarse a satisfacer la cantada o piso, estipulado a los jóvenes que tienen novia en Senández.

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

DR. LUIS DIAZ HERNANDEZ OCULISTA Procedente del Instituto Oftalmológico de Madrid CONSULTA DIARIA De diez a una y de tres a cinco. Santa Clara 59, pral. Dicen de Valladolid que el día 19 se cayó de un terraplén a la vía del Norte, frente a la Granja Agrícola, María Colina Martínez, de 50 años de

En la primera sesión que celebra la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos: 1.º Nuevo informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don Tiborcio Rodríguez, pidiendo la nulidad de unos recibos sobre bebidas espirituosas y espumosas y sobre alcohol. 2.º Cuenta rendida por el recaudador municipal del impuesto de Cédulas personales del año corriente del período voluntario. 3.º Justificantes de un libramiento de material de la Contaduría municipal. 4.º Idem, id. id. de Soretano. 5.º Solicitud de don Pascual Rodríguez en petición de licencia para ejecutar obras de reforma en la casa número 40 de la calle de Sancho IV. 6.º Idem de don Joaquín Lorenzo en petición de 14 id. para id. en las casas número 15, 17 y 19 de la calle de la Feria. 7.º Relación de obras por administración. 8.º Dictamen de la Comisión de Gobierno Interior fijando las bases para el concurso sobre provisión de la vacante de Depositario de fondos municipales. 9.º Informe de la Comisión de Policía Urbana en una proposición del concejal señor Avacil sobre reforma de algunos artículos del reglamento de Cementerios. 10.º Idem, id. en una solicitud de don Faigencio Hernández conato de los derechos de propiedad de una sepultura. 11.º Idem, id., en otra de doña Eduviges Jiménez, sobre id., id., id. 12.º Comunicación de la Junta provincial de Sanidad interesando que por cuenta de los fondos municipales se haga una tirada especial del Reglamento de higiene de esta Ciudad. 13.º Informe de la Comisión de Obras sobre movimiento de personal del Cuerpo de bomberos. 14.º Id. id. sobre arriendo de un muro en la calle de la Hilería. 15.º Dictamen de cuenta. 16.º Informe de la Comisión de Hacienda en la instancia del Recaudador de Impuestos y arbitrios señor Laguna, haciendo renuncia del cargo.

A disposición del señor gobernador civil, ha ingresado en la cárcel el portador expulso de Vitoria, Benito Alonso Mator, que será enviado a Toro su pueblo natal. JOSE FERNANDEZ (SUCESOR DE LABAJO) Aviso a mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado la tienda de muebles que tenía en San Andrés 20, a los antiguos y reformados talleres, San Pablo 9. Según parte del Juzgado de Alcañices, se instruyen los siguientes sumarios. Por hurto de dos carros de leña de encina en Vega de Terr, el vecino Manuel Alvarez Matinez. Por denuncia del alcalde de Gallegos del Rio, Donatito Fernández, contra el secretario suplenso del Ayuntamiento Manuel Pérez Nistal, que se niega a entregar el libro de actas y por instrucción de una ovija a la vecina de Sanja de los Niños, Argelia Blanco Matia, por Santiago Rodríguez Vicente.

edad, sin domicilio y natural de la provincia de Zamora. Resultó con la fractura de la pierna izquierda.

Se vende una máquina de coser nueva, secretor rápida, marca Wobolina y sillera de hueso, para niño. Lista de Correo, cédula 3938.

En la Gaceta recibida hoy, se dispone que los alumnos que les falte una o tres asignaturas para terminar el grado, puedan matricularse y podrá examen en la primera quincena de Enero.

Según la prensa madrileña, la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al año de 1916, cuesta al Estado 657.000 pesetas.

Dr. Francisco Hernández MEDICINA GENERAL Horas de consulta todos los días de cinco a una, menos los domingos. SANTA CLARA, 6, 1.º, IZQUIERDA.

Los penados de las prisiones de toda España han elevado unaúplica al Gobierno para que el indulto sea lo más amplio posible. Entre los peticionarios figura los penados militares de Cádiz que piden clemencia para los soldados del Ejército de África condenados por Consejos de Guerra.

En la Iglesia de San Esteban Má ti termina mañana el novenario en homenaje de las ánimas del Purgatorio, predicando en el ejercicio de la tarde el R. P. Argal Galán.

VENTA De una herencia en término de la Huentana con una cabida en junto de 46 fanegas y 8 celeminas. Para tratar del precio y condiciones con D. Clemente Prieto Losada, Santa Clara 35 Zamora.

En reciente concurso literario, celebrado en la capital de Burgos, ha obtenido uno de los premios, nuestro querido amigo y colaborador don José López Jiménez, cuyo escritor en aquella República.

El triunfo de Pope en el torneo de la literatura, lo celebramos como cosa nuestra, y por ello enviámosle la felicitación más entusiasta.

Profesor de francés. Se dará lección a niños, bachilleres y alumnos del Magisterio. Baborraz, 27 y 29, Zamora.

La Delegación de Hacienda, ha dispuesto el pago de las clases pasivas, en el mes de Diciembre, por el orden siguiente: Día 1.º Montepío Militar. 2.º J. J. Ojales y Mias. 3.º Jubilados y Montepío Civil. 4.º Tropas. 5.º Todas las nominas.

NUEVO TEATRO

A LAS CINCO, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ

Mañana, domingo, ESTRENO PRIMERO Y ULTIMO BESO

Extraordinaria. Marca Tiber. Cuatro partes. 3.000 metros. Protagonistas: Matilde di Marzio y Andrés Abay.

Rodriguez como comisario de abastecimientos.

Habieron varios ordenes de abastecimiento a los Gobiernos que nada hacen a favor del comercio.

Se propusieron enérgicas medidas para conseguir el abastecimiento de las substancias, incluso el celebrar actos de resonancia, el cierre general y el dar de baja en la contribución desde primero del mes próximo.

También habló Concepción Ruiz, en nombre de las modistas.

Concurrió a los gobiernos y felicitó a la Junta por los trabajos que realiza a favor del abastecimiento de las substancias.

Propuso que el Cirulo se pusiera de acuerdo con la Casa del Pabao, para obligar a los gobiernos a que cumplan con su deber.

Hizo el resumen el señor Sacristá, declarando que la Junta discutirá obrará con energía.

Repitió que toda réplica al Gobierno será inútil, siendo el único camino la amenaza para convertirla en realidad.

Reina un indescriptible entusiasmo. En el Ateneo se celebró la inauguración del curso académico de 1917 a 1918.

El discurso inaugural estuvo a cargo del ilustre republicano, don Rafael María Labre, que desarrolló el tema «El estado moral de España y la acción del Ateneo de Madrid y de las sociedades económicas de «Amigos del País».

Dijo que la salvación de España estaba más en la parte moral que en la material, y toda la atención se fija hoy en esta última.

Los Gobiernos han olvidado completamente a la opinión.

Luego habló del trabajo que habían ejercido en los Gobiernos y en la opinión los Ateneos y las sociedades económicas de Amigos del País, durante el medio siglo último.

En la Ciudad Lineal se efectuó el lance a espada, en nueve asaltos, entre los marqués de Villabrígida y Polavieja, a consecuencia de las cartas cruzadas entre ambos.

En el noveno asalto Villabrígida hirió a Polavieja levemente en el costado derecho suspendiéndose el combate.

Los adversarios no se reconciliaron. Representaron al marqués de Villabrígida, Crisino Martos y Santos López Peláez, y a Polavieja, los capitanes Juan Ibarra y Enrique Carrión.

En el teatro Cervantes, se estrenó con gran éxito, la comedia en tres actos La aventura del ciche, adaptación de Lepina Tejada.

El asunto es interesantísimo, gracioso y de buen gusto.

El público no se cansó en las escenas sentimentales.

Los papeles de dama y galán joven, son de extraordinario relieve y gran lucimiento.

Octavo muchos aplausos Antonia Plane, y fué llamada ininidad de veces a escena.

Bronca macabra.-Muerto que resucita.-Diputado a Madrid.-Los carlistas.-Los regonalistas gallegos.-Un incendio.

Apertura del Ateneo barcelonés.-Fracaso de Lerroux.-Mitin aplazado.-El conflicto del carbón.

Dicen de Barcelona que en una casa de dormir, de la calle del Este, varias mujeres salieron al balcón a pedir socorro.

Acudieron varios vecinos, encontrando tendido en el suelo y sangrando a su inactividad.

Trataron de ahuyentarlo, no dando señales de vida.

El dueño de la casa, para evitar las molestias que le ocasiona el ruido, cargó con el muerto a la espalda, llevándosele a una tienda, de la misma calle.

Creyéndolo muerto, arrojó todos los asuntos para poderle enterrar.

Púsose una injosa capilla mortuoria, veintidós años vecinos.

Momentos antes de llegar el coche fúnebre, los vecinos del barrio finado acudieron a la capilla arrojándole, viendo que el muerto había desaparecido, dejando media en el altar una carta, que decía:

«Restablecido de mi ligera indisposición me voy a dar un paseo.

Muchas gracias por la asistencia que prestaronme.

Un día de estos daré por aquí una vuelta para expresaros mi agradecimiento.»

Ha marchado a Madrid el diputado señor Forgas, con objeto de asistir al banquete del Conde de Romanones.

También marcharon significados miembros del partido Jelmista.

El viaje tiene por finalidad, conferenciar con el marqués de Gerralbo acerca de la actitud equívoca de algunos correligionarios.

En el expreso del lunes llegarán al expreso de Gacia los regionalistas gallegos.

En su honor se preparan algunos actos.

Todas las tardes darán conferencias y visitas a los centros culturales.

La Liga se ocupará con un banquete, en el que discursará el leader catalanista señor Cambó.

Habiendo puesto a flote el vapor Mediteráneo.

Suena avariadísimo, habiendo fondado en el puerto para reparar las averías.

A los tripulantes no les ha ocurrido ningún accidente.

En Casdadán, a la salida del túnel, destruyó el tren al sultán francés Pedro Campañón, «E. Francia».

Trátase de un suicidio, ignorándose las causas de su origen.

Se ha celebrado la apertura del curso del Ateneo Barcelonés.

Presidió el acto el notable periodista Miguel Oliver, quien pronunció un brillante discurso.

Antes de salir para Madrid Alejandro Lerroux, realizó gestiones cerca de las minorías del Ayuntamiento, para constituir una mayoría que significase el bloque de las izquierdas, el cual debería terminar al constituirse el nuevo consistorio en primero de Enero.

No ha tenido éxito esta gestión pues los liberales se han unido a la Liga, y algunos republicanos no han estado conformes con los radicales.

Hasta el día dos de Diciembre se ha aplazado el mitin organizado por la comisión «proantra».

Mañana se celebrará una mitin con el mismo motivo.

Se hacen grandes preparativos para que resulte de verdadera importancia. Se agrava el conflicto del carbón.

Se ha anunciado la llegada de los buques procedentes de Asturias, lo cual no significa alivio alguno, pues solo una fábrica consume 300 o 400 toneladas diarias.

Accidente de aviación.—Capitán gravemente herido.

En los ejercicios de aviación, que se realizan diariamente en el aeródromo de Tablada, ocurrió hoy accidente.

El aparato, pilotado por el capitán de artillería Angel Pastor, se averió a una considerable altura.

El público, que presenciaba las prácticas, observó que el aparato se había incendiado y el piloto se esforzaba en lograr aterrizar, planeando.

Cuando el aparato estaba a veinte metros, dió la vuelta de campana, cayendo rápidamente.

Pastor, el mecánico y el cabo Francisco Maim que le acompañaban, cayeron debajo del aparato.

El público extrujo enseguida los cuerpos, procediendo el médico seguidamente a su curación.

El capitán Pastor sufre doble fractura del muslo izquierdo, una herida contusa en la oreja izquierda, quemaduras de segundo y tercer grado en la mano y pie izquierdos, y varias contusiones y erosiones.

Madrid 24 (4 t.) ULTIMA HORA

Arcance telefónico.

Varias noticias.

El presidente del Consejo al recibir a medio día a los periodistas nos dijo que era injustificado el revuelo producido ayer por la mala interpretación de las frases pronunciadas por el ministro de la Gobernación.

Lo que ocurrió no fué otra cosa sino que el R-y me autorizó para no despachar por la mañana si no había asunto urgente.

Respecto a la proyectada manifestación anunciada para mañana, dijo que la autorizaría porque era criterio del Gobierno dejar en absoluta libertad al pueblo para que pueda ejercer sus derechos ciudadanos, aunque procuráramos evitar que se produjeran incidentes.

Después habló de la reunión celebrada anoche en el Cirulo de la Unión Mercantil para protestar contra el Gobierno por el problema de los transportes y de las substancias.

El marqués de Alhucemas dijo que es tan complejo este asunto que no tiene nada extraño que se produzcan esas protestas.

Para debemos tener en cuenta que cada uno se queja por lo que le duele resultando al final que las cosas son como son contra la voluntad y el deseo de este o de cualquier otro Gobierno.

En El Liberal de hoy junto a la reseña de los discursos de protesta pronunciados en el Cirulo de la Unión Mercantil, se publica un artículo firmado por un distinguido legislador agrónomo en el que dice que de nada servirán todas cuantas medidas se adopten para abaratar el precio de los artículos si no llevamos, en pinzo muy breve, pues de continuar la política sequia no habrá dique capaz de contener el hambre que se avecina.

Otro caso tienen en su favor diputado por un distrito de levante que hace varios días se presentó ante el Gobierno para pedir que se prohibieran en absoluto las exportaciones pues era la única forma de hacer bajar el precio de todos los artículos de primera necesidad y al poco tiempo volvió acompañado a una comisión que solicitaba la exportación de frutas al extranjero valiéndose de los barcos que cargasen mineral.

Estos ejemplos demostrarán que en el problema de las substancias se dan las más contradictorias opiniones en una misma persona.

El señor Franco Rodríguez, excelente amigo mio que demostró su amistad y su disciplina aceptando la Comisión de Abastecimientos, creo que no tendría inconveniente en dejar este cargo para que lo desempeñe alguno de los señores que anoche protestaron contra el Gobierno; por ejemplo el señor Sacristá, presidente del cirulo, para que diese la solución al problema.

Un reporter preguntó al presidente si se le daría hoy la sorpresa del decreto de amnistía, contestando que no.

El Gobierno se encuentra en la mejor disposición para concederle, pero no son necesarias las precipitaciones. Están ustedes tranquilos, que ya llegaremos a eso, pero en el momento que creamos oportuno.

Hoy se han firmado los siguientes decretos:

El referente a las gasolinas. El de reaseguros marítimos. Y otro nombrando al general Orozco para que lleve a cabo una investigación de excepciones de quintas.

SÁNCHEZ ORTIZ.

Imp. de E. Calamita Santa Clara 55.

SE ARRIENDAN LOS PASTOS de la dehesa de El Encinar, de Villalpardo, 22 p. de mantener 4.000 cabezas.

Para tratar, precio y condiciones, en la misma, don Eduardo Cofornuero y en Zamora don Paulino Lebrero, Carretera de la Estación, 26

TRASTABO A zapateros y público en general. Desde esta fecha se venden en el portal número 12 de la calle de San Torcuato, los curtidores que procedentes de la acreditada fábrica de don José Herrera, de Salamanca, se venden en la Ronda de Santa Ana, frente al Matadero, sin alteración de los precios de fábrica.

Se vende también suela de imborrable calidad; hay gran surtido en alfilertería y en todo lo concerniente al ramo de curtidores.

Se compran cueros al pelo de resaca, terneros y caballos a buenos precios. SAN TORCUATO 12.—LUIS SENDIZ.

A LAS SEÑORAS Ofrece una bonita colección de sombreros de señoras, señoritas y niñas SENORITA DE ESTEBANEZ San Torcuato, núm. 76 y 78 entre-suelo.

REPRESENTANTES Importante casa exportadora de vinos, anisados, licores, jarabes, etcétera, desea representantes en d e entes poblaciones y viajantes a la comisión, sin sueldo. Informará don Francisco San Esteban, Arco 1 y 3. Málaga.

PEINADORA SILA ALÉN MADERO Impulsa perfectamente en el arte de peinar y comocido a de los tocados más modernos, ofrece sus servicios a las señoras y señoritas de esta capital.

Los avisos, plaza de San Antolín, número 12, principal.

Hasta en los países en guerra consumen los CHOCOLATES Y CAFES, marca «LA FAMA», y al uso constante de los mismos, unos y otros deben sus victorias.

¡Si serán buenas!

VENTA DE CASA.—Se hace de la de la Plaza del Mercado, (enfrente de la iglesia de San Lázaro) de esta ciudad.

Consta de piso principal, teniendo en la planta baja espacio para almacenar, y un huerto con árboles frutales.

También se vende un corral, sito en el Mercado del Tingo.

Para tratar, dirigirse a los señores Valentín Prieto y hermano, o don José Domínguez San Ramón interventor del Banco de España.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 2,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Ballera.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Las maravillas de España

acaba de publicar los álbumes 6.º y 7.º, titulados

La Coruña y su provincia.

Castilla la Vieja y Extremadura.

PRECIO DE CADA ÁLBUM

En Madrid, 3 pesetas. En provincias, 2,50 pesetas. En todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Ballera.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.', 'PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.', 'ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.', 'RIBETADOR', 'Plaza de Sagasta, 22, Zamora'.

Advertisement for OSRAM light bulbs. Includes text: 'Una raya de sol en la noche es la blanquísima luz de la lámpara OSRAM', 'DE VENTA EN ZAMORA: GRAN BAZAR, Salvador Alvarez Rúa, 13.' and an image of five light bulbs.

LORO mejicano, de cinco años, se vende en la calle de San Ramón 16, pri cipal.

También se vende Historia Universal en 6 tomos, 1, 10 con mapas y láminas, Historia Sagrada cinco tomos por el P. M. M.; un Diccionario encic o édic o castell no dos tomos folio, o r pedagógico, cuatro tomos y otras obras d e las rucción.

VINO SUPERIOR.—Se vende en la bodega de doña Clara García, calle de Pelayo, al precio de CUATRO pesetas los 16 litros. Se despacha todos los días.

PROFESORA EN PARTOS Doña María Carreras, Hospedaje a embarazadas. RÍEGU 30. ZAMORA.

VINO nuevo de albillo superior se vende a cuatro pesetas los 16 litros en la bodega de Destuero Vidal, San Andrés, 43. Horas de despacho de 8 de la mañana a 6 de la tarde. Se reciben en argos viñato s Merquinaria Agrícola.

VIA O DE ALBILLO.—Superior se vende en la bodega del hijo de Martín Martín, a cuatro pesetas cada or, todos los días de 10 a 12. Calle de San Andrés, número 19.

SE NECESITA un dependiente en la peluquería de Inocencio Fernández, bien enterado en el servicio de tocador, San Torcuato, 21.

SE confeccionan y arreglan sombreros de señoras y niños. Barbóraz, 15.

Grandes criaderos de árboles frutales y maderables DE

Rafael Leon —Logroño. Tongo para la venta en mis viñedos 50.000 ciruelos cuardos, 40.000 manzanos, 20.000 perales y 5.000 melocotinos, otros como igualmente grandes extensiones de otras clases, de frutales y árboles de adorno, fiteales y de paseo, según podrá ver en el catálogo que se remitirá gratis al que lo desee, dándose facultades para el p g o a Sindicatos, Ayutamientos, y particulares que lo solici

VENTA DE CASA.—Se hace de la de la Plaza del Mercado, (enfrente de la iglesia de San Lázaro) de esta ciudad.

Consta de piso principal, teniendo en la planta baja espacio para almacenar, y un huerto con árboles frutales.

También se vende un corral, sito en el Mercado del Tingo.

Para tratar, dirigirse a los señores Valentín Prieto y hermano, o don José Domínguez San Ramón interventor del Banco de España.

Hasta en los países en guerra consumen los CHOCOLATES Y CAFES, marca «LA FAMA», y al uso constante de los mismos, unos y otros deben sus victorias.

¡Si serán buenas!

Se terminó la cuba de vino añejo que vendía Martín Hernández, y a ruego de sus consumidores por e hoy otro del mismo vino y a igual precio 5 pesetas, y despacha de 11 a 1 dentro del Mercado de granos.

VINO SUPERIOR Queda puesta a la venta una cuba de vino añejo, completamente puro, claret y de mucho grado; fruto de Carrascal, a cinco pesetas cántaro.

Se despacha de 11 a 1 en la bodega de Martín Hernández, dentro del Mercado de granos.

No hable usted más. No hay quien haga tantos carros ni tenga tan buen surtido, como el taller de Los Zamoranos, de César Frares. También tiene un magnífico fond (coche) que es de primera y lo da muy barato. E. Se vende también una secret sembrada con arcos blancos de primera. Pueblo de la Feria, núm. 19.

Para el diagnóstico e identificación de ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

REEMPLAZO DE 1917

Substitución del Ejército de Africa, antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado DON MANUEL CASTANERA, BARRQUILLO, 20. MADRID; y en ZAMORA a don José María Calonge, San Andrés, 9; y en TORO a don Emilio Bedate Rodríguez, Procurador.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Includes text: 'ESTÓMAGO E INTESTINOS', 'Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del', 'ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)', 'ESTÓMAGO E INTESTINOS', 'el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.', 'Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. Desde donde se remiten folletos á quien los pida.'

Advertisement for Preparación especial para Correos. Includes text: 'Preparación especial para Correos', 'Profesorado del Cuerpo.', 'Internado modelo único en su clase', 'Pensionado de Santa Cruz, Sal 3.', 'Pecid reglamentos al Director, Plaza Mayor 32 y Sal 3 MADRID.', 'Próxima y numerosa convocatoria.'

Advertisement for D. EUSEBIO AMAZON MEDICO-OCULIST. Includes text: 'A los enfermos de los ojos', 'D. EUSEBIO AMAZON MEDICO-OCULIST', 'EX-AYUDANTE EDE SU HERMANO POLITICO DON CAYO ALVARA DO', 'Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que permanecerá en Zamora desde el 5 al 25 de Noviembre, hospedándose en el HOTEL ANTONIO.', 'Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.'

SUS AGUAS

El emblema químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos-Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

CABREIROA

VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España, Su gran Hotel que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

Aguas radio-azoadas sulfhídricas

Diez mil voltios de radio-actividad.—La que más del mundo.—Temporada oficial de 15 de Junio a 30 Sept. Médico-Director: Doctor don Jenaro Fernández, Especialista en enfermedades del aparato respiratorio.

Guía comercial.

H. Puga. antes Comer. cto. Casa especial para viajeros. La mejor en su clase. Cocina mediana. Sombrotería, CAMI y COBERTERÍA DE JACINTO GENSALDO.—Renova, 22.

LA SUZLA.—CONFITERIA.—Dulces finos y variados. Especialidad en pastes de encargo. Santa Clara n.º 10. LA REGULADORA.—Ultramarinos.—Salvador Rodríguez.—La rica y auténtica manzanilla de Tlehuacán, 1.º de Octubre, S. Tercento 11.

PARA PINTAR BARATO GABRIEL FUENTES VIVIATO 10 PISO 3.º ALICIA GARCIA infalible contra callosidades de pies y manos. Farmacia y Droguería de García Capelo. PLATERIA, RELOJERIA BISUTERIA, PERFUMERIA, JUGUETERIA Y OPTICA y demás artículos del ramo. JORNA RENOVA, 13.—ZAMORA.

LA PROTEOFOSFATONA

Fiengo complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides. Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.

MALA REAL INGLESA

Compañía de vapores correos para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Para informes dirigirse a sus Agentes: En Almería, MacAndrews y C.ª

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital soc al 12.000.000 de pesetas efectivas. Agencia en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Reumatismo Dolores Gota Artritis Turbaciones de la Circulación. CURACION RADICAL por el Depurativo Richelet.

GALLOGE. La mejor de las tintas, es la Cera del poseen las gallinas.—Precio del frasco, una peseta.

GRAN SASTRERIA DE FEDERICO RODRIGUEZ. Altas novedades. Extenso surtido en todos los artículos. Especialidad en trajes talares. Encargos a las doce horas. SAN ANDRES, 2.

Depurativo Richelet. PURIFICADOR REGENERADOR de la SANGRE. UN BUEN CONSEJO. Toda persona cuando de su salud depende no debe probarse ninguna medicina hasta probar el que cura de un mal, todos los años, por el DEPURATIVO RICHELET.

PARA Máquinas de Escribir. CINTAS muy buenas, muy baratas. PAPEL CARBONO Superior de todas clases.—MUY BARATO ENRIQUE CALAMITA.—ZAMORA

SOCIEDAD JAREÑO de construcciones metálicas. (COMPANIA ANÓNIMA) MENDEZ ALVARO, 22, MADRID.—TELEFONO 2.284. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

CASA DE GRANDE. TORREFACCION DE CAFÉS. Las velas de cera marca La Virgen de la Vega. Los chocolates marca LA FAMA. Recompensas en cuantas EXPOSICIONES se han presentado. Fabricante: MANUEL GRANDE, antes Romero y Grande. BENAVENTE (Zamora).